



### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**Criterios específicos** para la calificación de las preguntas:

**Pregunta teórica.** Se calificará con un máximo de 5 puntos la pregunta teórica correspondiente al temario de Literatura Universal.

- Se valorará con un máximo de 2 puntos el desarrollo de los aspectos históricos y sociales relacionados directamente con la pregunta.

- Se valorará con un máximo de 3 puntos el desarrollo de los aspectos literarios (autores, corrientes de pensamiento, movimientos...) relacionados directamente con la pregunta.

**Preguntas sobre las obras de lectura obligatoria:** Se calificarán con un máximo de 5 puntos (2,5 puntos cada una) las dos preguntas sobre las obras de lectura obligatoria.

#### **Opción A:**

**Pregunta 1.** Se calificará con un máximo de 2,5 puntos: la exposición del tema principal del fragmento: 1,25 puntos; la relación de dicho tema con el conjunto de la obra a la que pertenece el fragmento: 1,25 puntos.

**Pregunta 2.** Se calificará con un máximo de 2,5 puntos la exposición y desarrollo que se realice sobre los rasgos formales más relevantes del fragmento.

#### **Opción B:**

**Pregunta 1.** Se calificará con un máximo de 2,5 puntos: la exposición del tema principal del fragmento: 1,25 puntos; la relación de dicho tema con el conjunto de la obra a la que pertenece el fragmento: 1,25 puntos.

**Pregunta 2.** Se calificará con un máximo de 2,5 puntos la exposición y desarrollo que se realice sobre los rasgos formales más relevantes del fragmento.

**Se valorarán en su conjunto el contenido de las respuestas y la expresión de las mismas.** En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de/ puntuación, etc.).
- La precisión y la claridad.
- El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación, adecuación a las cuestiones propuestas, etc.).
- La riqueza de estilo (variedad, fluidez, etc.).